

# A LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS SE POSTULA

*Con la rendición de la PAES, se inicia el Proceso de Admisión 2023 a las universidades adscritas al Sistema de Acceso Centralizado. En la UST se ofrecen ocho carreras de formación universitaria.*

**E**n pocos días, miles de estudiantes que buscan ser parte del proceso de Admisión Universitaria 2023, tienen que rendir la Prueba de Acceso a la Educación Superior PAES. Los días lunes 28, martes 29 y miércoles 30 de noviembre a contar de las 8.00 horas, 275.085 postulantes podrán rendirla por primera vez reemplazando a las antiguas PSU y PTU. Los resultados y los puntajes de la PAES se darán a conocer a principios del próximo año, específicamente, el martes 3 de enero del 2023, iniciando con esto el proceso de postulación.

Es así, que las carreras de Derecho, Enfermería, Kinesiología, Medicina Veterinaria, Nutrición y Dietética, Psicología, Tecnología Médica y Terapia Ocupacional de la Universidad Santo Tomás sede Puerto Montt estarán esperando las postulaciones y posteriores resultados para iniciar el miércoles 18 de enero el proceso de matrículas con los primeros seleccionados.

Deniss González Riffo explica que "los alumnos que buscan una carrera universitaria deben rendir la Prueba de Acceso a la Educación Superior que será aplicada los últimos días de noviembre y será utilizada para el Proceso de Admisión 2023 a las universidades adscritas al Sistema de Acceso.

También pueden utilizar el puntaje obtenido en la Prueba de Invierno que se rindió a mediados de este año y la Prueba de Transición de finales del 2021. Pero, independiente del puntaje que utilicen para hacerlo, el proceso de postulación a las universidades participantes del Sistema de Acceso Centralizado correspondiente al Proceso de Admisión 2023 se realiza a través del sitio web de Acceso Mineduc y del DEMRE entre el martes 3 y el viernes 6 de enero".

Además, la institución tomasina para facilitar el proceso de matrícula habilitará nuevamente tres formas para hacerlo. "La primera es presencial, en la cual los interesados presentan los documentos requeridos en sede, incluso podrán solicitar una hora a través de nuestra página [www.tupuedes.cl](http://www.tupuedes.cl). La segunda es la matrícula asistida, en la que el postulante envía los documentos requeridos a un ejecutivo para realizar el proceso vía telefónica. La tercera es la matrícula web, en la que el postulante hace el trámite solo en la página [www.tupuedes.cl](http://www.tupuedes.cl). Todas dispuestas para hacer más expedito el proceso para quienes queden seleccionados en nuestra UST", añade Deniss González.

## GRATUIDAD

Desde el año 2022, la Universidad Santo Tomás está adscrita a la gratuidad, beneficio que financia tanto la matrícula como el arancel de la carrera en su duración formal para los estudiantes que cumplen con los requisitos socioeconómicos y académicos establecidos por ley para su obtención y que completaron el Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS) en las fechas establecidas.

Alberto Augsburger Bachmann, director académico de la Universidad Santo Tomás señala que se trata de un proceso de matrícula histórico "pues "nuestras tres instituciones se encuentran adscritas a la Gratuidad, lo que representa un tremendo desafío y nos invita a estar bien preparados para entregar toda la información y orientación necesaria a miles de jóvenes del país que buscarán iniciar su camino en la educación superior en

Santo Tomás, en nuestra sede y estamos dispuestos para ser un lugar que los convoque a formarse con nosotros, donde seamos capaces de estar a la altura que ellos buscan y necesitan".

Además, Augsburger convoca a los nuevos estudiantes a elegir la Sede Puerto Montt en las postulaciones. "Entre los aspectos más importantes para elegir a la UST como casa de estudios es que cuenta con acreditación avanzada, es una institución con tradición y una de las más antiguas en la zona. Damos fe que tenemos los mejores académicos y equipamiento para ofrecer a nuestros estudiantes una formación integral y de calidad", sostiene.

